

ORDEN DEL DÍA

Sesión Extraordinaria de Concejo
28 de diciembre del 2022

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL
NÚMERO DE OFICIO:
SG/452/2022

San Quintín, Baja California, a 28 de diciembre del 2022

PRESENTE.-

Con fundamento en la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California en su Artículo 27 y de conformidad al Decreto No. 46, mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Quintín, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 27 de Febrero de 2020; así como del acuerdo de fecha 2 de Octubre de 2020 mediante el que se designan los Integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín; se convoca a **Sesión Extraordinaria** de los integrantes de su Concejo Municipal Fundacional; la cual se efectuará a las **16:00 horas** del día **miércoles 28 de diciembre del 2022**, en el Recinto Oficial del Municipio de San Quintín, ubicado en Calle Primera. Fraccionamiento Ciudad San Quintín, Municipio de San Quintín, Baja California, C.P. 22930.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del contenido de Acta de Sesión anterior.**
- 4. Lectura y en su caso cumplimiento al Acuerdo publicado el 22 de Diciembre del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, emitido por la XXIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California, mediante el cual, se nombra a las Ciudadanas que formaran parte del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín.**
- 5. Declaratoria de integración formal de la nueva Concejala y Síndica Procuradora al Concejo Municipal Fundacional de San Quintín.**
- 6. Reestructuración de las Comisiones de este Concejo Municipal Fundacional de San Quintín y la creación de una nueva Comisión.**
- 7. Clausura de la Sesión.**

C. Jorge Alberto López Peralta
Presidente del Concejo.

C. Celeste Gómez Juárez
Concejala

Ing. Arnulfo Silva Martínez.
Concejala

C. Anayeli Bautista Tenorio
Concejala

C. Selvio Ibáñez Guzmán.
Concejala

C. Carmen Enid Pérez Magaña
Concejala

C. Eunice Mercado Gilbert
Síndica Procuradora

Lic. Yossagen González Vega
Secretaría General